

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 90 Jueves 12 de mayo de 2011 Pág. 16563

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

15414 FRANGEL CARS, S.L.

Manuel J. Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución de títulos judiciales n.º 27/11 seguido a instancia de María Isabel Coca Maza, se ha dictado decreto de fecha 3 de mayo 2011, por la que se declara a Frangel Cars, S.L. en situación de insolvencia provisional por importe 10.926,66 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 3 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110033344-1